ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

SEVILLA, 1977

Precio: 300 Pesetas

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTÓRICA, LITERARIA

Y ARTÍSTICA

Publicaciones de la
EXCMA. DIPUTACIÒN PROVINCIAL DE SEVILLA
DIRECTOR: ANTONIA HEREDIA HERRERA

RESERVADOS LOS DERECHOS

Depósito Legal, SE - 25 - 1958

Impreso en España, en los Talleres de la IMPRENTA PROVINCIAL. — SEVILLA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTÓRICA, LITERARIA

Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN CUATRIMESTRAL

2.ª ÉPOCA — TOMO LX

AÑO 1977 — NÚM. 184

SEVILLA, 1977

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

2.ª ÉPOCA

1977	MAYO-AGOSTO	Número 184

DIRECTOR: ANTONIA HEREDIA HERRERA

SECRETARIO DE REDACCIÓN: JOSÉ MANUEL CUENCA TORIBIO

CONSEJO DE REDACCIÓN:

MANUEL LAGUNA RODRÍGUEZ, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL.

JOSÉ HERNÁNDEZ DÍAZ. JESÚS ARELLANO CATALÁN.

OCTAVIO GIL MUNILLA. ANTONIO MURO OREJÓN.

LUIS TORO BUIZA. JOSÉ GUERRERO LOVILLO.

FRANCISCO MORALES PADRÓN.

SR. SECRETARIO Y SR. INTERVENTOR DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL.

ADMINISTRADOR: CONCEPCIÓN ARRIBAS RODRÍGUEZ

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN: PLAZA DEL TRIUNFO, 1.

APARTADO DE CORREOS, 25. - TELÉFONO 223381. - SEVILLA (ESPAÑA)

SUMARIO

ARTICULOS

Páginas

GARCÍA FUENTES, Lutgardo.—*Exportación y exportadores sevillanos a Indias, 1650-1700* ... 1

CUENCA TORIBIO, José Manuel.—*Esquema de una aproximación a la historia económica andaluza en el siglo XIX (1739-1875)* ... 41

ORY ARRIAGA, M.ª Teresa.—*J. Blanco White: "Spain"*. ... 67

CHEVALIER, Maxime.—*Cuentecillos chistosos en la Sevilla del siglo XVII* ... 89

ARENADO, Fuensanta.—*Nuevos datos sobre el pintor Angelino Medoro (Roma, 1567 - Sevilla, 1633)* ... 103

SANZ, M.ª Jesús; DABRIO, M.ª Teresa.—*Bibliotecas sevillanas del período barroco. Datos para su estudio* ... 113

RUIZ RIVERA, Julián B.—*Los precios del pan y de la carne en la contabilidad del Colegio de San Telmo. Sevilla, 1760-1799* ... 157

GIL BERMEJO, Juana.—*El Burlador de Sevilla (Posible origen historicó en las Antillas)* ... 173

MISCELANEA

HERRERA GARCÍA, Antonio.—*Administración de la calle del Aceite* ... 187

SERRERA, Juan Miguel. — *Dos nuevos cuadros del pintor Alonso Vázquez* ... 191

LIBROS

Temas sevillanos en la prensa local (mayo-agosto 1977)

REAL DÍAZ, Isabel ... 197

Crítica de libros.

COLLANTES DE TERÁN, Antonio: *Catálogo de la Sección 16.ª, Diversos. Tomo I (1280 - 1515).* — Antonia Heredia Herrera ... 203

Páginas

FALCÓN MÁRQUEZ, Teodoro: *Documentos para el estudio de la arquitectura onubense.*—Alfredo J. Morales ... 203

FALCÓN MÁRQUEZ, Teodoro: *La capilla del Sagrario de la Catedral de Sevilla.*—Jorge Bernales Ballesteros ... 206

BANDA Y VARGAS, A. de la: *La iglesia sevillana de San Luis de los franceses.*—Gerardo Pérez Calero 208

CORTÉS ALONSO, Vicenta: *Huelva, población y estructura.*—Antonia Heredia Herrera 211

VALDIVIESO, Enrique: *Catálogo de las pinturas de la Catedral de Sevilla.*—José Hernández Díaz 211

LOS PRECIOS DEL PAN Y DE LA CARNE EN LA CONTABILIDAD DEL COLEGIO DE SAN TELMO. SEVILLA, 1760-1799

El pionero estudioso de los precios españoles, Earl Hamilton, utilizó las contabilidades de los Hospitales de Amor de Dios, de la Sangre y del Espíritu Santo en Sevilla (1). Gonzalo Anes extrae los datos del *Correo Mercantil de España y sus Indias* o de los informes de los corregidores al Consejo de Castilla (2). María José Alvarez Pantoja se ha servido fundamentalmente de las mismas fuentes que Hamilton —contabilidades de establecimientos benéficos— aunque ampliadas, dado el carácter específicamente sevillano de su estudio (3). Promete, además, el análisis de otros fondos, como los del Archivo de la Universidad (4). Es esta la primera mención concreta del archivo que se ha utilizado en la elaboración de los precios sevillanos durante la segunda mitad del siglo XVIII.

El propósito del presente estudio, que analiza el caso del Colegio de San Telmo durante cuarenta años, es brindar una tabla elaborada de precios, que pueda sumarse a las ya existentes, para lograr una cobertura mucho mayor de este importante capítulo de la historia de España y de Sevilla. Mientras no se cuente con datos uniformes y generalizados, como los de la Oficina de Subsistencias del Control General estudiados por Labrousse para Francia, la recomposición de series de precios habrá de hacerse por acumulación de casos o por muestreo. En Sevilla no se han encontrado mercuriales (5), aunque para

(1) HAMILTON, Earl J.: *War and Prices in Spain, 1651-1800*. Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1947; p. 97.

(2) ANES ALVAREZ, Gonzalo: *Economía e 'Ilustración' en la España del siglo XVIII*. Barcelona, Ariel, 1972.

(3) ALVAREZ PANTOJA, M.ª José: *Aspectos económicos de la Sevilla fernandina (1800-1833)*. Sevilla, Diputación Provincial, 1976; T. I, p. 71.

(4) *Ibidem*, T. I, pp. 3 - 4.

(5) *Ibidem*, T. I, pp. 73 - 74.

otras poblaciones españolas se ha demostrado su existencia (6). No tiene objeto en este lugar entrar a discutir el valor de los libros de cuentas en oposición a las mercuriales. En todo caso, habremos de servirnos de las fuentes disponibles, que para Sevilla son contabilidades.

Resulta obligado decir dos palabras sobre los fondos documentales relativos al Real Colegio Seminario de San Telmo, que por su vertiente americanista ha sido objeto de estudio por parte de la cátedra de Historia de América y de la Colonización Española de la Universidad de Sevilla (7). Constituyen una parte del Archivo Histórico Universitario de Sevilla, en la que es posible seguir la vida académica del centro, la extracción social de los alumnos y, cómo no, los gastos de mantenimiento, alimento, vestuario, mobiliario, fábrica, etc. En el capítulo de despensa, que aquí nos atañe, los registros no son uniformes. Los libros de datas no aparecen o no se conservan sino a partir de 1760. Pero a partir de esa fecha la contabilidad es tan completa y los libros se hallan tan bien conservados que se puede reconstruir perfectamente el consumo y los precios, incluso día por día para algunos géneros y semana por semana para muchos otros. Por tanto, creo de interés resaltar la importancia de esta información, contenida en los legajos 91-158, que cronológicamente se reduce a los años 1760-1827.

Los límites cronológicos fijados para el presente trabajo vienen condicionados en su punto de partida por la existencia de los libros de datas del Colegio de San Telmo, y en su fecha final, por la obra de la Dra. Alvarez Pantoja, que arranca de 1800. El período es significativo al comprender el reinado de Carlos III e importantes conflagraciones bélicas, cuyos efectos, tanto en el sistema monetario como en los precios, han sido tratados por Hamilton. La comprensión de las series de precios y gráficas de Hamilton y de las gráficas de Anes abarca toda Andalucía o la Andalucía interior respectivamente (8). Estos dos son los análisis más próximos en el espacio, coincidentes

---

(6). ANES ALVAREZ, Gonzalo: *Las crisis agrarias en la España moderna*. Madrid, Taurus, 1970; pp. 72 - 84. Vilar había afirmado que España era un país sin mercuriales, afirmación que posiblemente tiene validez, si se compara la extensión de las españolas con las existentes en Francia.—VILAR, Pierre: *Crecimiento y desarrollo*. Barcelona, Ariel, 1974; p. 188.

(7) Fruto de esta atención son las *Actas de la Universidad de Mareantes* (Sevilla, Diputación Provincial, 1972), transcritas por la Srta. M.ª del Carmen Borrego Plá y publicadas con un estudio introductorio de Luis Navarro García.

(8) HAMILTON: *War and Prices*, pp. 155-156; ANES, *Economía*, p. 62.

total o parcialmente con los años que aquí nos ocupan, disponibles en la actualidad. Los paralelismos de las curvas saltan a la vista, pese al desigual ámbito espacial que cubren. Precisamente las series locales, como las que aquí se ofrecen, darán la medida exacta en que problemas de índole nacional influyeron en distinto grado, según las regiones o poblaciones individuales. El grado de incidencia de las tesis de Hamilton en Sevilla no se puede expresar cuantitativamente sin tener en cuenta otros factores y otras series de precios, pero indudablemente los resultados que arrojan las presentes confirman sus asertos.

1.—*Naturaleza de las fuentes.*

Del tipo de fuentes y de la manera en que quedan registrados los datos depende el grado de credibilidad. No es ocioso, por tanto, un breve examen de las series de contabilidad utilizadas, que comprenden los legajos 91-130 del mencionado archivo.

Los gastos se agrupan en dos apartados distintos dentro de cada año: el *ordinario,* de adquisición diaria o semanal, y el *extraordinario,* que cubre las necesidades estacionales o anuales. En el primero se consigna el gasto diario de pan para cada una de las tres comidas y las compras semanales de carne, verduras, alguna fruta seca o del tiempo, huevos, leche, pequeñísimas porciones de vino, etc. Para todos estos géneros consta la cantidad y el valor pagado en reales o en maravedís. Entre los extraordinarios entran las compras de trigo, aceite, legumbres, ropa, gastos de mantenimiento del inmueble, salarios, etc. La contabilidad es completa y minuciosa, hasta el punto de poderse estimar no sólo el gasto global de mantenimiento de la institución, sino también el consumo, la dieta alimenticia, el gasto medio por colegial, etc.

En el capítulo específico de los precios se pueden analizar tanto las fluctuaciones cíclicas como las estacionales. No todos los precios tienen el mismo valor, ya que unos se refieren a productos primarios o brutos y otros a productos de consumo directo, generalmente de carácter perecedero, en los que interviene la calidad o el estado de conservación. El pescado, por ejemplo, reviste una gran cantidad de especies, aunque normalmente se registre con el nombre genérico. Lo mismo sucede con las carnes, cuyos precios varían según la calidad de las diver-

sas partes del animal, cosa que de ninguna forma queda reflejada. Se puede asumir que normalmente se consumiría carne de la misma calidad. Lo que sí consta es la drástica reducción del consumo de carne —únicamente se mantiene para los enfermos— cuando los precios se elevan desmesuradamente. En ciertos años o meses del año se sustituye la carne de vaca por otras de inferior precio: de ternera, de toro o de asadura de carnero. El consumo es inversamente proporcional a los precios más elevados, de forma que en cuanto a carnes ocupa el primer lugar de consumo la de vaca y le siguen la de carnero y cerdo, mientras que en cuanto a precios el orden va a la inversa.

La diferencia de precio entre un producto primario y otro transformado para el consumo directo se aprecia con toda claridad en los casos del cerdo y del trigo. El cerdo vivo o "del perneo" (9) no se halla preparado para el consumo, porque hay que sacrificarlo y separar partes de desecho de las diferentes calidades de carne, mientras que el adquirido en la carnicería se puede inmediatamente consumir sin otra elaboración que la culinaria. El trigo no es consumible sino hasta que ha sufrido las necesarias transformaciones para convertirse en pan. De adquirir trigo a comprar pan hay diferencia que debe quedar reflejada en el precio. Sucede que el Colegio, según la conveniencia del mercado, lo adquiere de una forma u otra. Si para el cerdo se han tomado únicamente los precios de carnicería —elaborar "los precios al detalle" de los cerdos sacrificados en el mismo Colegio es una aventura demasiado arriesgada— para el pan no ha habido más remedio que elaborar los precios a base del trigo adquirido, pues la mitad de los años no se hicieron compras directas en panaderías. Aquí, al menos, la información abunda por ser el producto base de la alimentación que no admitía reducciones. Con todo, también el pan admite calidades distintas, merma de peso, etc., detalles que escapan a cualquier análisis.

Por consiguiente, los precios de las carnes corresponden a los vigentes en la carnicería, y los del pan, mitad a los de panadería y mitad a los obtenidos con la suma de los gastos de elaboración del trigo y las cantidades pagadas por el Colegio en su adquisición directa.

---

(9) El nombre proviene de la Feria del Perneo, contigua al barrio de los Humeros. ALVAREZ PANTOJA, *Aspectos económicos*, T. I, p. 121.

2.—*Elaboración de los precios.*

La serie de precios anuales representa la media aritmética simple de los precios semanales, prescindiendo de la cantidad consumida, en parte para facilitar la tabulación de cincuenta y dos cifras distintas para cada uno de los cuarenta años examinados, y en parte también, porque sólo interesa reflejar los precios vigentes en el mercado, no el precio medio pagado por el Colegio a lo largo de todo un año, para lo que sí se requeriría considerar el consumo. Cualquier ponderación respecto a las cantidades consumidas hubiera podido distorsionar los precios reales, por ejemplo, al retraerse la demanda de carne a causa de la elevación de precios por encima de ciertos límites.

El hecho de que cincuenta y dos precios distintos integren esta media, garantiza suficientemente, a mi entender, su autenticidad. Otro caso distinto ocurre cuando se dan numerosas lagunas, bien por el ciclo de consumo estacional de ciertas carnes, bien porque no se consumen de carnicería en la suficiente cantidad, o porque no se compra regularmente a causa de los elevados precios. De ahí que tengamos que analizar cada una de las series y presentar sus limitaciones, según el número de semanas y de años en que queda constancia de precios.

a) *Serie de precios de la carne de cerdo.*

El consumo de carne de cerdo queda circunscrito a los meses fríos, a saber, enero, febrero, diciembre y alguna semana de noviembre. La matanza de cerdos estaba prohibida en los meses calurosos (10). Las series de precios existentes para el primer tercio del siglo XIX confirman lo apreciado en los gastos de despensa del Colegio de San Telmo (11).

Sin embargo, la mayor parte de esta carne procedía de los cerdos vivos comprados por el Colegio y sacrificados por su cuenta. Para completar las necesidades podían comprarse pequeñas cantidades en la carnicería. De ahí que para una docena de años no exista información sobre los precios de cerdo en la carnicería. Calcular unos precios equivalentes a los de carnicería para el cerdo vivo sacrificado en el Colegio es poco menos que imposible. Se conoce el valor pagado por los cerdos vivos.

(10) *Ibidem*, T. I, p. 120.
(11) *Ibidem*, T. I, p. 134.

pero no su peso. Una vez sacrificados se expresa el valor por libra de la carne obtenida, pero sin tener en cuenta otras partes aprovechables que no se computan y sí se pagan al comprar el cerdo vivo. De modo que los precios de la columna "cerdo (v)" de la tabla no representan el valor realmente pagado por la institución, ni mucho menos el valor del mercado. Un rápido balance de estos precios arroja, en general, cotas más altas que los de carnicería, diferencia que puede compensarse con ventaja por el aprovechamiento de las partes no magras del cerdo o, quizá, por la calidad superior o mayor seguridad sobre el estado de la carne sacrificada por cuenta de la despensa del Colegio. Otra interpretación parece contradecir la norma más elemental de economía para una institución escasa en recursos.

Las reservas sobre la fiabilidad de esta serie de precios de la carne de cerdo en carnicería resultan lógicas, pues, aparte de las lagunas ya mencionadas, para algunos años no se cuenta más que con precios de una o dos semanas.

b) *Serie de precios de la carne de carnero.*

La carne de carnero, al consumirse más abundante y regularmente que la de cerdo, ofrece una serie más completa y segura. Sólo en los años 1793, 1797 y 1799 se carece de datos. Precisamente en esta última década del siglo, coincidiendo con la elevación considerable de los precios, se registra una reducción drástica del consumo, por lo que los valores finales reflejan una media de mucho menor número de valores semanales. Posiblemente, el nivel de precios en carnicería fuera más elevado en esta década que el aquí reflejado, dado que ante la carestía se suprimía el consumo.

c) *Serie de precios de la carne de vaca.*

La regularidad de esta serie es total, ya que el consumo es el más cuantioso y constante. Unicamente se aprecia una reducción del consumo de vacuno —compensado por el pescado— durante la Cuaresma en las dos primeras décadas de las aquí estudiadas, mientras el carnero aún era asequible, pese a comprarse a precios superiores a la carne de vaca. Con esta salvedad, la constancia en anotar precios de esta carne es total.

De las aquí analizadas la carne de vaca es la más barata y, lógicamente, la más comprada por este centro. No presenta las dificultades sanitarias que el cerdo, ni los obstáculos de

desarrollo en el clima meridional que el carnero. Esta serie es la más uniforme, completa y fiable de todas las de carnes.

A pesar de todo, el alza de los precios debió ocasionar mutaciones cualitativas, a las que se hizo referencia al hablar de los productos de consumo directo. En efecto, hasta 1780 se despachaba la carne de vaca limpia de jarretes y, posteriormente, se apostilla que va incluido el hueso. Baja, por tanto, la calidad para no elevar el precio (12). Desconozco si el Colegio recibía un trato de favor hasta esa fecha.

d) *Serie de precios del pan.*

Ninguna serie ha presentado las dificultades de elaboración que ésta, ni el producto que ella refleja admite competencia de los ya vistos, pues el pan constituía el alimento fundamental en una proporción que muy bien se podría determinar a base de los registros de despensa. Caben reducciones o supresión del consumo de carnes pero no en el pan. El no poder reducir el consumo seguramente motiva la búsqueda de economías en los precios adquiriendo el pan directamente en la panadería o comprando trigo y pagando por su amasado y cochura. A veces se simultanean los dos procedimientos. Decidirse por una alternativa o por otra exigía una previsión de la oferta del mercado de trigo, sujeta a diversas contingencias. Cualquier justificación válida de las fluctuaciones en el precio del pan y de la adopción por parte de las autoridades del Colegio del sistema para la adquisición del pan, requeriría un estudio de las cosechas en la región y de las importaciones de grano procedentes de otras áreas.

Los años 1766-1781, 1791 y 1795-1796 el pan se obtiene del trigo adquirido para el granero del Colegio y dado a un panadero mediante contrata para entregar determinado número de hogazas por fanega de trigo, a cambio de un salario establecido. Durante los años 1782-1783, 1790, 1792-1794 y 1797 el pan se obtiene por los dos procedimientos. Los catorce años restantes el pan se compra en panadería, posiblemente a precio más ventajoso que el vigente para el consumidor corriente.

Cuando el pan se compra en panadería la anotación de precios semanales es completa. Considerando que el consumo

(12) Datas de cuentas del Real Colegio Seminario de San Telmo, 1780. A.H.U. de Sevilla, 111, fol. 12.

semanal sea semejante, no ofrece dificultad obtener la media anual. Sin embargo, las diferencias cualitativas antes mencionadas, también aparecen en el pan, generalmente cuando los precios experimentan cambios bruscos. Algunas semanas se compra pan a seis precios distintos, no interviniendo en principio variación de peso en la unidad de medida, la hogaza, aunque de hecho existiera. En estos casos se ha tomado el precio de las partidas mayores, suavizándolo en todo caso con arreglo a las otras partidas y precios.

Mayor dificultad reviste el cálculo del precio de la hogaza cuando la mayordomía del Colegio adquiere directamente el trigo. En estos casos hay que tener en cuenta los precios del grano adquirido según las diversas partidas, los gastos de acarreo, medición, almacenamiento y, finalmente, el sueldo pagado al panadero. Ahora bien, el granero suele llenarse en los meses posteriores a la cosecha para ir dando salida al producto meses después, de forma que los precios del trigo repercuten en el pan con varios meses de retraso, incluso llegando a satisfacer las compras de un año todas las necesidades del siguiente. Por tanto, hay que tener en cuenta las cantidades consumidas cada año y los precios a que se pagaron, según fuera nueva o vieja cosecha. Normalmente intervienen las dos cosechas, lo cual complica los cálculos.

Por otra parte, las contratas con el panadero no se realizaban por todo un año, sino por partidas de trigo entregadas, fijándose para cada una la cantidad de hogazas por fanega y el precio que se había de pagar al panadero. De modo que a lo largo de un año puede haber doce o más partidas de trigo, ajustadas a diferentes cantidades de hogazas. Hasta 1781 se pagó al panadero por moler el trigo, amasar y cocer el pan 6,5 reales por fanega de trigo, subiendo sucesivamente a 7,5, 9 y 10 reales. El número de hogazas por fanega exigido al panadero oscila entre 22 y 29, según la calidad del trigo, pudiéndose llegar hasta 32 en casos excepcionales. Teniendo en cuenta todas estas variables se han reconstruido los precios para diecinueve años. Hay una salvedad que hacer. Los amasijos, es decir, los contratos para amasar el pan de 1791 no especifican la cantidad de hogazas a entregar, por lo que se ha tomado la de los años más próximos.

Para la otra serie de años de precios mixtos se ha calculado la media ponderada de precios de panadería y precios del Co-

legio de acuerdo al número de semanas en que se ha consumido la una u otra variedad.

Por la utilidad que puede tener para otros estudios, me parece oportuno presentar la serie de precios de trigo, utilizada para calcular los del pan.

CUADRO I

Precios del trigo puesto en el granero del Colegio

Año	Rls/fga.	Año	Rls/fga.	Año	Rls/fga.
1760	28.61	1772	40.04	1782	29.00
1764	63.47	1773	53.83	1790	35,21
1765	50.42	1774	44.93	1792	51.34
1766	33.06	1775	40.00	1793	93.16
1767	53.79	1776	41.09	1794	56.64
1768	57.26	1777	43.52	1795	54.07
1769	46.42	1778	44.87	1796	60.22
1770	39.78	1779	61.51	1799	53.07
1771	33.82	1780	71.88		

3.—*Análisis de las series de precios.*

Las series de precios del Cuadro III, expresados en el Gráfico I, muestran un movimiento de alza, general para toda Europa y para Francia según Labrousse (13), y para el caso español ampliamente analizado por Hamilton y también por Anes. El diagrama lineal resultante de los precios del Colegio de San Telmo confirma para Sevilla un movimiento alcista de carácter general. Las series numéricas reflejan cifras absolutas de precios. Me parece improcedente confeccionar una tabla de números índices, por tratarse sólo de cuatro precios y de un solo centro. Sería muy poco representativa la comparación con series de amplitud más general, las únicas hasta ahora existentes. La extensión cronológica limitada y la ausencia de complicación en la serie me hacen renunciar a la utilización de medias móviles o cualquier otro precedimiento más refinado de medida. Basta un ligero análisis para comprender el movimiento de estas cuatro décadas.

(13) LABROUSSE, Ernest: *Fluctuaciones económicas e historia social.* Madrid, Editorial Tecnos, 1973; p. 94.

a) *La tendencia.*

En el Gráfico I se aprecia un movimiento alcista ininterrumpido, que se acentúa a partir de la década de los años 1780. Hamilton aduce como razón principal del alza de precios entre 1751 y 1780 el enorme crecimiento de las importaciones de metales preciosos americanos, especialmente procedentes de Nueva España. Para las dos últimas décadas, las enormes cantidades de papel moneda (vales reales) emitidas para financiar las guerras con Inglaterra (1779-1783 y 1796-1800) y con Francia (1793-1795) originaron la inflación monetaria con la consiguiente elevación de los precios (14). La tendencia alcista se prolonga durante los primeros años del siglo XIX, adquiriendo caracteres dramáticos con la guerra de independencia, especialmente alrededor del año 1812 (15). Sin duda existieron otros factores además de los monetarios, a saber, la presión demográfica. Para Anes "el aumento de la demanda de productos agrícolas provocada por el incremento de la población favoreció a la agricultura en cuanto que aumentaron los precios de los productos agrícolas, sobre todo, en la segunda mitad del siglo XVIII" (16).

Vicens Vives sintetiza esta explicación general, relacionándola con los acontecimientos políticos euroamericanos y poniendo de manifiesto la falta de estudios concretos sobre España (17). Este es el caso de Sevilla. De ahí que aún resulte inviable el intento de relacionar los resultados aquí obtenidos con la evolución de la ciudad y de la región. Sólo nos queda medir la magnitud de este movimiento alcista en el ámbito que nos ocupa.

De las cuatro series de precios elaboradas —la de cerdo vivo se incluye sólo a modo de comparación— las dos primeras ofrecen garantías suficientes para realizar un análisis más detenido. El pan experimenta oscilaciones continuas y pronunciadas, pero manteniendo un incremento sostenido. La carne de vaca no experimenta apreciables cambios hasta los años de 1780 y, sobre todo, hasta la última década en que el ascenso es vertiginoso. La tendencia lineal expresada en el Gráfico II muestra la diferencia entre el crecimiento de los precios del pan y de la carne de vaca, pues mientras en el primer caso no

(14) HAMILTON: *War and Prices*, p. 167.

(15) Esto muestran las numerosas series y los correspondientes gráficos que ha elaborado M.ª José Alvarez Pantoja en el segundo tomo de la obra citada.

(16) ANES: *Economía*, pp. 15 - 16.

(17) VICENS VIVES, Jaime: *Historia económica de España*. Barcelona, Teide, 1959; páginas 539 - 544.

GRAFICO I

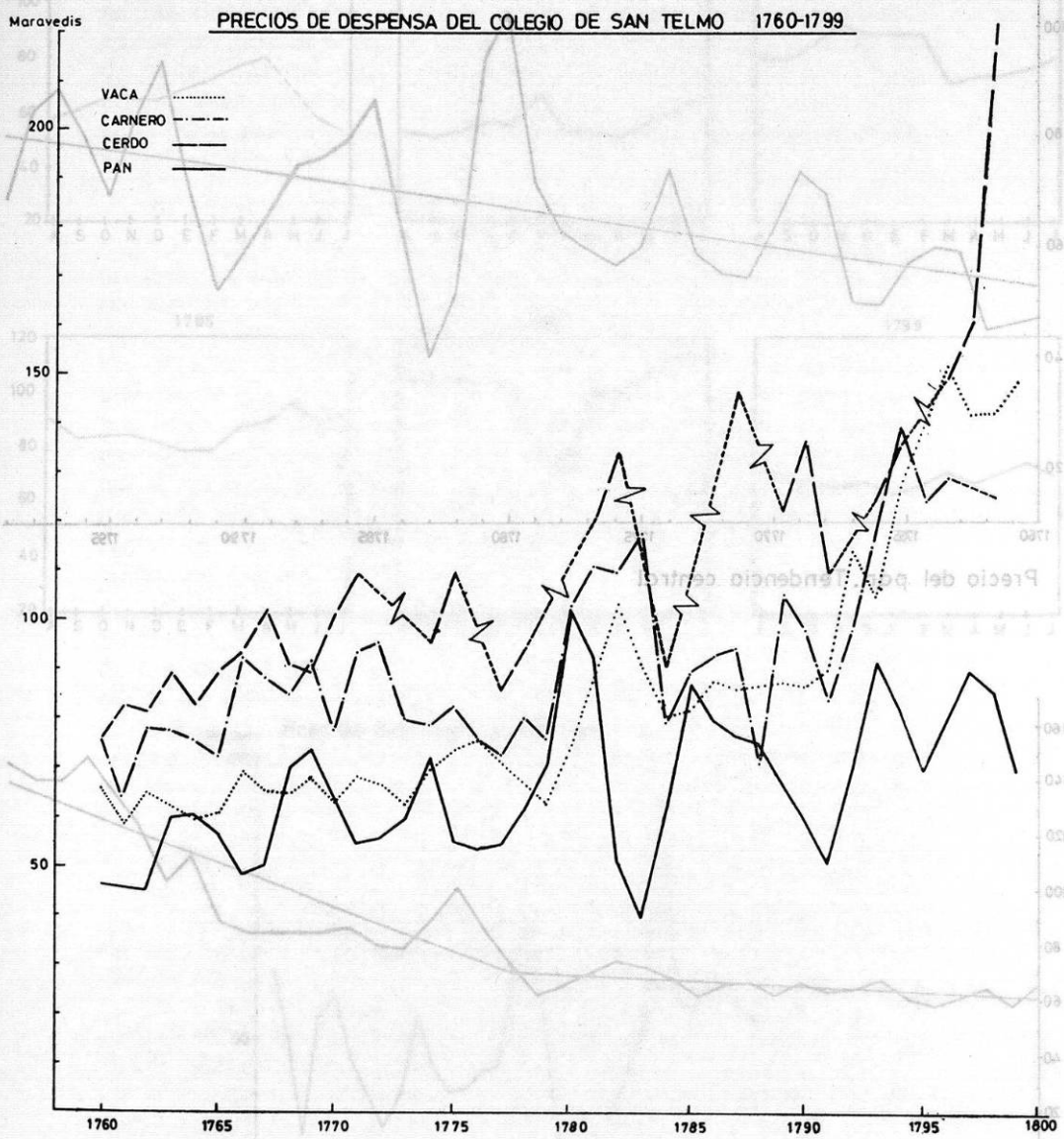
PRECIOS DE DESPENSA DEL COLEGIO DE SAN TELMO 1760-1799
Maravedis
VACA
CARNERO
CERDO
PAN
200
150
100
50
1760
1765
1770
1775
1780
1785
1790
1795
1800

Gráfico II

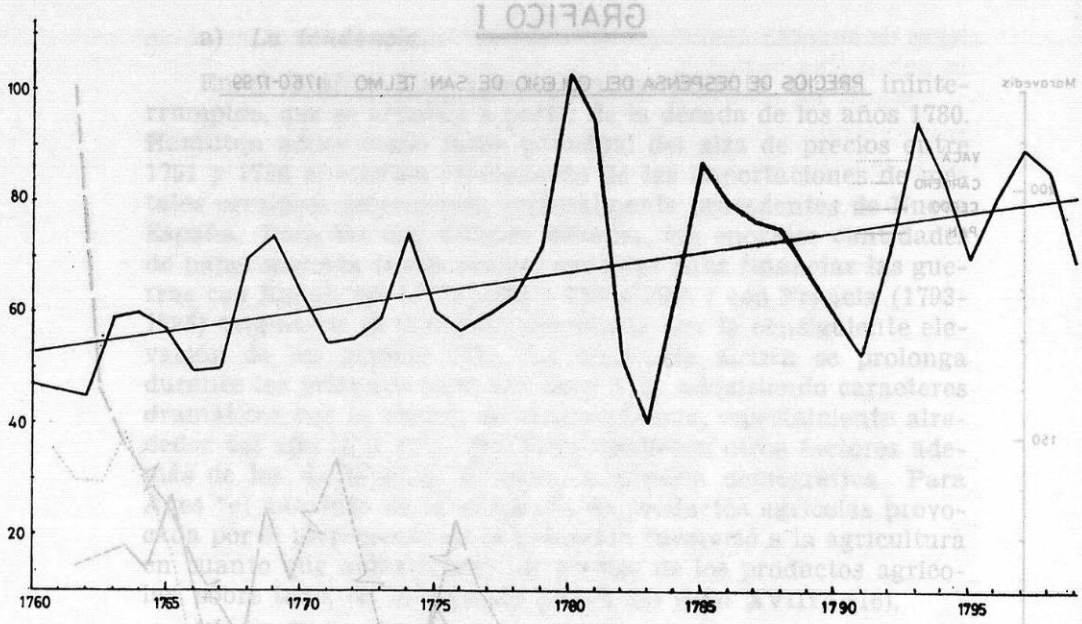

Precio del pan. Tendencia central

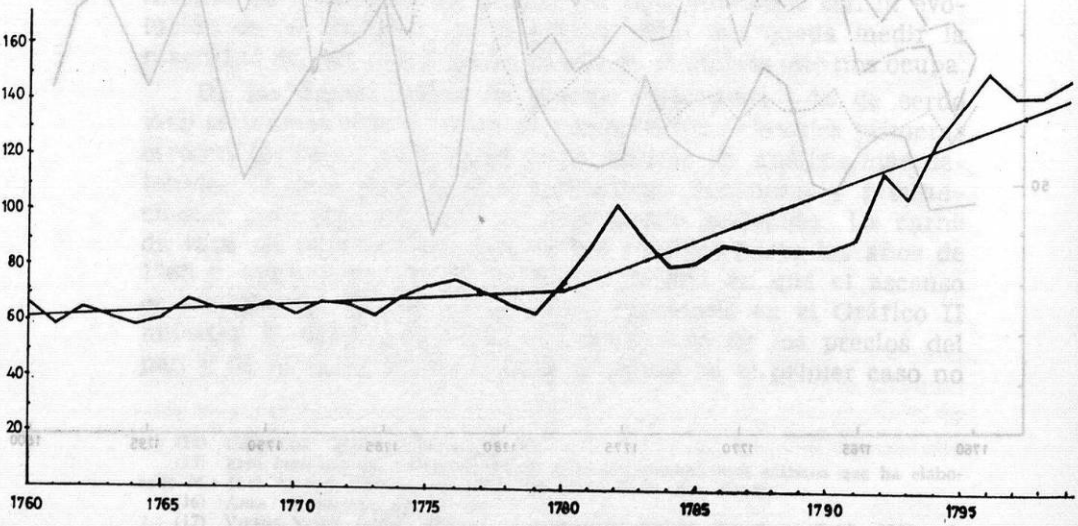

Precio de la carne de vaca, Tendencia central

Gráfico III

PAN : Fluctuaciones cíclicas

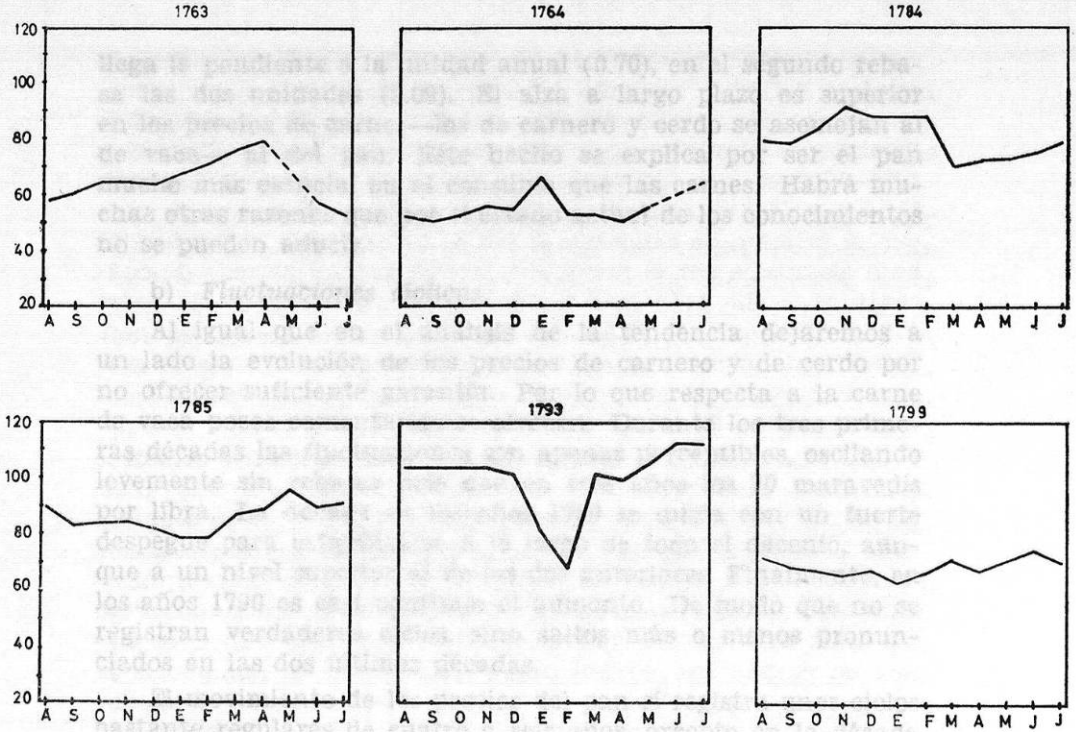

Precios del trigo por fanega

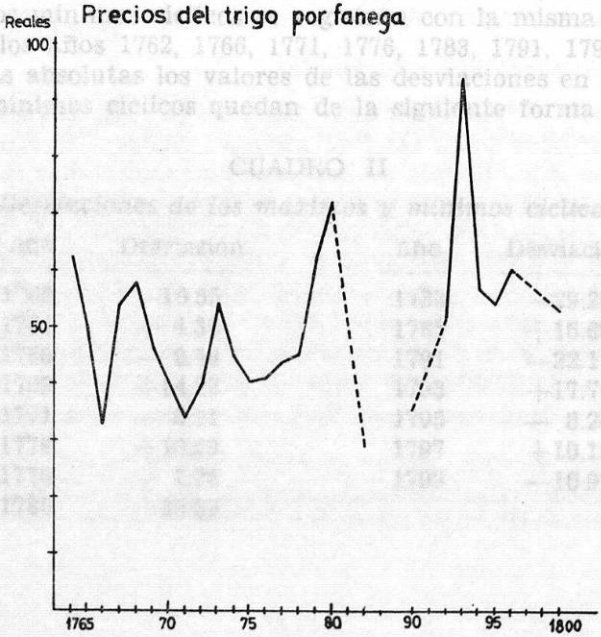

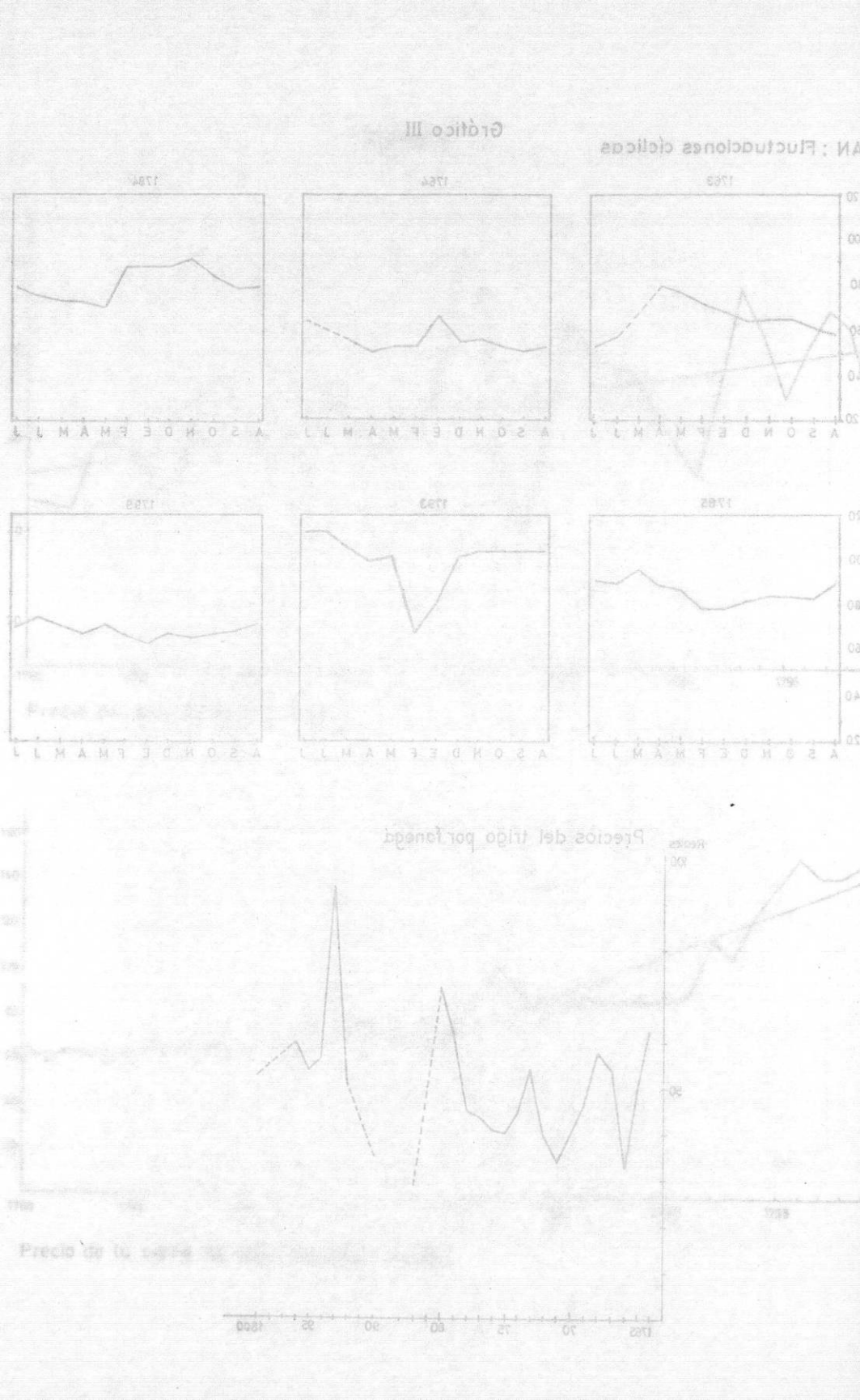

llega la pendiente a la unidad anual (0.70), en el segundo rebasa las dos unidades (2.09). El alza a largo plazo es superior en los precios de carne —los de carnero y cerdo se asemejan al de vaca— al del pan. Este hecho se explica por ser el pan mucho más esencial en el consumo que las carnes. Habrá muchas otras razones que por el estado actual de los conocimientos no se pueden aducir.

b) *Fluctuaciones cíclicas.*

Al igual que en el análisis de la tendencia dejaremos a un lado la evolución de los precios de carnero y de cerdo por no ofrecer suficiente garantía. Por lo que respecta a la carne de vaca pocos comentarios se ofrecen. Durante los tres primeras décadas las fluctuaciones son apenas perceptibles, oscilando levemente sin rebasar más que en tres años los 70 maravedís por libra. La década de los años 1780 se inicia con un fuerte despegue para estabilizarse a lo largo de todo el decenio, aunque a un nivel superior al de los dos anteriores. Finalmente, en los años 1790 es casi continuo el aumento. De modo que no se registran verdaderos ciclos, sino saltos más o menos pronunciados en las dos últimas décadas.

El movimiento de los precios del pan sí registra unos ciclos bastante regulares de cuatro a seis años, excepto en la década de los años 1780, en que se prolonga a ocho. Los máximos cíclicos se dan en los años 1764, 1769, 1774, 1780, 1785, 1793 y 1797. Los mínimos cíclicos se registran con la misma regularidad en los años 1762, 1766, 1771, 1776, 1783, 1791, 1795 y 1799. En cifras absolutas los valores de las desviaciones en los máximos y mínimos cíclicos quedan de la siguiente forma.

CUADRO II

Desviaciones de los máximos y mínimos cíclicos

Año	Desviación	Año	Desviación
1762	—10.55	1783	—29.28
1764	+ 4.36	1785	+16.69
1766	— 8.46	1791	—22.11
1769	+14.28	1793	+17.76
1771	— 6.11	1795	— 8.24
1774	+10.99	1797	+10.19
1776	— 7.26	1799	—10 92
1780	+35.69		

La desviación máxima del año 1780 supone un aumento relativo del 53 % respecto a la tendencia central y un incremento real del precio del pan del 43 % respecto al año 1779. Situaciones similares se registran entre los años 1783-1785 y 1791-1793 en que los saltos del precio del pan suponen un 118.5 % y 78.5 % respectivamente, enjugados en dos años, aunque el primero de estos dos saltos se inicia desde el punto más bajo alcanzado por el precio del pan en todo el período de cuarenta años. La baja más fuerte para un solo año se da entre 1781 y 1782 con el 55.6 % de descenso en el precio del pan. Estas fluctuaciones son suficientemente amplias como para causar un grave trastorno en toda economía familiar, debido a las características de este artículo de primera necesidad.

El ritmo clásico alterno de altos y bajos precios lo establece Labrousse para Francia —entre 1734 y 1789— en seis años. Estas oscilaciones no lograron eliminarse sino en la segunda mitad del siglo XIX por la revolución técnica de los medios de transporte y la legislación librecambista (18). La misma duración media cíclica se registra en el caso aquí estudiado. Pero las alzas cíclicas en Francia son superiores, más aún si se tienen en cuenta los movimientos regionales (19). Aunque de la curva de precios del caso estudiado no pueda desprenderse ninguna generalización parece significativo resaltar la inestabilidad cíclica de precios, junto con el constante aumento, que en cuarenta años supuso un 50 %, sin que se pueda calificar de excesivo como movimiento de larga duración en dicho período.

c) *Fluctuaciones estacionales.*

A partir de los datos manejados no pueden obtenerse mayores resultados sobre las fluctuaciones cíclicas. El mercado de una ciudad como Sevilla no dependía exclusivamente del campo circundante, como pudiera ser el caso de poblaciones más pequeñas. Aunque las comunicaciones y vías de transporte no estuvieran muy desarrolladas, la alhóndiga sevillana podía surtirse —máxime en casos de necesidad— de granos procedentes de fuera de la región. De hecho, al Colegio de San Telmo llegaban granos de Extremadura y, una vez al menos, del Norte, sin otra especificación de lugar de procedencia o de medio de transporte —terrestre o marítimo— utilizado. Esta variable, por

(18) LABROUSSE: *Fluctuaciones económicas*, p. 100.
(19) *Ibidem*, p. 105.

tanto, rompe la relación estrecha entre Sevilla y el campo sevillano. La escasez derivada de malas cosechas a causa de factores climáticos o de la intervención de plagas podía, al menos, atenuarse por la introducción en el mercado sevillano de productos de otras regiones (20).

La producción de carnes no se halla sujeta a un ritmo estacional propiamente dicho, aunque indirectamente repercuta el estado de la producción agrícola y de la climatología, sobre todo en años de sequía persistente. La impresión general es que los precios de la carne de vaca descienden ligeramente en los meses de estío, probablemente porque sea más cara la manutención del ganado o porque en esos meses no existe la competencia de otras carnes más caras. Habría que tener en cuenta los hábitos dietéticos según el clima.

Por lo que respecta al pan y dados los condicionamientos expuestos antes, no existe uniformidad en los gráficos elaborados para las fluctuaciones estacionales de varios años (Gráfico III). Las únicas curvas más o menos típicas corresponderían a los años 1785 y 1799, que muestran una ligera inflexión descendente a partir de julio y agosto hasta enero o febrero, para volver a elevarse desde allí hasta los meses de la cosecha. Pero como intervienen otros factores aún no estudiados, cualquiera de las otras curvas es diferente, impidiendo así establecer cualquier constante en estas fluctuaciones estacionales.

4.—*Conclusiones.*

La única conclusión real y más segura son las series del Cuadro III, que, según lo expresado, reflejan los precios de una institución no benéfica o, al menos, no fundamentalmente benéfica como los hospitales, únicos ejemplos de comunidades grandes que hasta ahora se habían estudiado.

Estas series y sus gráficos anejos muestran un alza de larga duración —por la limitada extensión cronológica no se conoce su comienzo ni su fin— en los precios del pan y de la carne, más acusada en estos últimos que en los primeros y que se acelera a partir de la década de los años 1780.

---

(20) Sobre tema tan específico como el que nos ocupa, pocas deducciones pueden hacerse de la interesante obra de Ringrose, aunque sí menciona que se hicieron esporádicos envíos de trigo desde Salamanca a Sevilla. RINGROSE. David R.: *Los transportes y el estancamiento económico de España (1750 - 1850).* Madrid, Editorial Tecnos, 1972; p. 41.

Estos gráficos no contradicen sino que corroboran los elaborados por Hamilton. Pero mientras los de este autor reflejan una situación general en toda España, estos contribuyen a precisar la amplitud del mismo fenómeno en la ciudad de Sevilla. A medida que se vaya profundizando en el conocimiento sobre estos aspectos económicos concretos de Sevilla y su región para esta mitad del siglo XVIII, las explicaciones que demandan estas series y gráficos aparecerán con nitidez.

CUADRO III

Precios de despensa en maravedís, 1760-1799

Año	Pan	Vaca	Carnero	Cerdo (s) *	Cerdo (v) **
1760	46.69	66.00	76.50	75,46	—
1761	45.73	58.95	63.84	83.00	—
1762	45.00	65.03	77.84	81.40	—
1763	59.38	62.21	77.67	89.45	—
1764	60.31	59.47	75.61	82.80	—
1765	56.77	61.15	72.29	89.42	—
1766	48.89	68.78	92.53	94.00	94.75
1767	50.24	65.16	88.23	102.00	107.94
1768	69.26	64.80	84.36	91.50	100.00
1769	73.73	68.31	91.73	90.00	88.00
1770	63.42	63.05	76.97	101.20	108.40
1771	54.74	68.60	93.60	110.00	99.67
1772	55.57	67.36	95.52	—	84.64
1773	59.28	63.21	79.64	—	96.21
1774	73.94	69.82	78.76	95.33	96.00
1775	60.39	73.84	82.52	110.00	100.00
1776	57.09	76.08	76.11	—	99.28
1777	59.60	71.60	72.42	86.00	86.08
1778	62.78	67.44	80.57	94.00	93.25
1779	71.88	62.84	76.30	—	92.85
1780	102.84	74,39	102.57	—	151.09
1781	93.85	87.75	111.23	120.66	147.16
1782	52.19	103.55	109.86	134.00	133.92
1783	39.97	91.12	117.75	—	117.23

* (s) Sacrificado.
** (v) Vivo.

Año	Pan	Vaca	Carnero	Cerdo (s)*	Cerdo (v)**
1784	62.61	80.66	78.77	90.00	90.55
1785	87.34	82.20	89.75	—	99.20
1786	79.61	88.73	92.95	—	116.52
1787	76.30	86.78	94.62	146.66	154.45
1788	74.92	87.25	70.33	—	137.11
1789	66.90	87.44	105.84	122.80	121.85
1790	60.02	86.59	97.76	136.00	135.42
1791	52.67	90.64	83.33	109.00	133.22
1792	70.38	114.72	98.28	—	132.00
1793	94.01	105.13	—	125.33	109.33
1794	83.88	127.52	140.00	136.00	150.47
1795	69.41	139.90	124.00	—	142.19
1796	80.13	151.54	129.33	150.00	162.66
1797	89.24	142.46	—	160.00	167.00
1798	85.40	142.75	125.33	220.00	177.62
1799	69.53	148.17	—	—	172.15

Julián B. RUIZ RIVERA

Año	Pan	Vaca	Carnero	Cerdo (s)*	Cerdo (v)**
1784	82.61	80.66	78.77	90.00	90.65
1785	87.34	82.20	89.76	—	99.20
1786	76.61	88.78	92.95	—	116.52
1787	76.80	86.78	94.02	146.66	164.46
1788	74.92	87.25	70.33	—	137.11
1789	66.90	87.44	105.84	122.80	121.85
1790	60.02	86.59	97.76	186.00	135.42
1791	52.67	90.64	83.33	100.00	133.22
1792	70.38	114.72	98.28	—	132.00
1793	94.01	105.13	—	125.33	109.33
1794	83.88	127.52	140.00	180.00	150.47
1795	89.41	139.90	124.00	—	142.19
1796	80.18	151.54	120.33	150.00	162.66
1797	89.24	142.46	—	160.00	167.00
1798	85.40	142.75	125.33	230.00	177.62
1799	69.53	148.17	—	—	172.15